

Intervención de la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación a la violencia hacia las mujeres en el Estado de Guerrero.

La presidenta:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Gracias, diputada presidenta.

Compañeras, compañeros diputados.

Quiero agradecer primero el permitirme poder agregar esta intervención al Orden del Día y pues también decirles que lo que voy a leer es algo muy importante en lo cual debemos de poner mucha atención,

sobre todo porque se trata de violencia hacia la mujer.

Y en esta razón, tomó la voz en esta Tribuna y la volveré a tomar todas las veces que sean necesarias en favor siempre y siempre de las mujeres mexicanas y sobre todo guerrerenses. Es inaceptable que en 2022 sigamos teniendo casos de violencia contra la mujer y específicamente en contra de mujeres estudiantes, quienes son vulnerables ante figuras de poder y lo son aún más cuando se encuentran fuera del Estado, sin la protección de su familia y amigos.

Desde este Recinto Legislativo condeno todos los actos de violencia y abusos contra la mujer guerrerense, envío mi solidaridad a todas aquellas

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 29 Junio 2022

mujeres que han sufrido algún tipo de violencia y han permanecido alejadas de la justicia y bajo el cobijo del silencio.

El día de hoy alzo la voz por la joven estudiante Lourdes Ojeda Serrano, quien fue víctima de hostigamiento sexual agravado y tratos degradantes por parte del exdocente de la UNAM, Raúl Eduardo López Betancourt.

Reconozco la labor del juez federal, Gustavo Aquiles Villaseñor, por dictar sentencia en contra del agresor y defender a nuestra paisana guerrerense. Sin embargo, espero que se dicte sentencia firme que responda a los daños ocasionados, y como legisladora de Guerrero mi posicionamiento será siempre, siempre a favor de las víctimas.

En este sentido, reconozco también la labor de la magistrada del Tribunal Unitario del Primer Circuito en materia penal, Gabriela Rodríguez Escobar, quien el 30 de mayo de este año, vinculó a proceso al agresor de Lourdes Ojeda por el delito de trato

degradantes, crueles e inhumanos. La justicia no debe ser exclusiva para unos cuantos, debe ser un bien imperante para todos, al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie.

Celebro también que el exdocente de la facultad de derecho y agresor de Lourdes Ojeda haya sido destituido como decano del Consejo Técnico y Presidente del Tribunal Universitario, medida tomada por la UNAM debido a esta denuncia.

Compañeras y compañeros, quiero invitarlos a todas a todos a la reflexión, si la UNAM como una Institución ejemplar y prestigiada, lo destituyó como decano del Consejo Técnico y como Presidente del Tribunal Universitario, y ¿Por qué este Poder Legislativo? Que es depositario de la soberanía guerrerense y otorga la más alta presea “Sentimientos de la Nación”, en honor al generalísimo José María Morelos y Pavón, no puede retirarle la Presea a López Betancourt, ante lo esbozado, este poder legislativo no puede permanecer indiferente con las

víctimas de cualquier tipo de agresión en contra de las mujeres y concretamente con el caso de Lourdes Ojeda.

Como mujer y a nombre de miles de mujeres que represento y que sé que ustedes también representan a miles de mujeres, compañeras y compañeros legisladores, los invito a la reflexión y en congruencia a miles de mujeres guerrerenses que representan, para que le sea suspendida o en su caso, retirada la “Presea Sentimientos de la Nación”, que le fue otorgada en el año 2021, por este Honorable Congreso, al Doctor Eduardo López Betancourt, considero que no ha demostrado tener una conducta intachable y mucho menos una vida ejemplar, que no es digno de portar dicho reconocimiento

Es por ello que hago un llamado apelando a la congruencia y reconsiderar que le sea suspendida o en su caso, retirada esta presea Sentimientos de la Nación al Doctor Raúl Eduardo López Betancourt.

¡Mujer no éstas sola, somos libres denuncia, siempre por el derecho de las mujeres!

Y arriba las mujeres, siempre defendiendo a otras mujeres, guerrerenses.

Gracias, diputada presidenta.